



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

PROCESO DE ADMISIÓN  
CALENDARIO 2020

## CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

### INFORMA

Con el fin de preservar la salud de los aspirantes a programas educativos de la Red Universitaria, ante la pandemia de COVID-19, fue modificado por esta ocasión el proceso de admisión.

Los aspirantes que realizan trámite de ingreso a programas educativos de la UdeG deben consultar la información de este documento e ingresar a la web <http://www.admision.udg.mx> para revisar los cambios en el proceso de admisión. Te sugerimos leer la guía para aspirantes que podrás descargar del sitio <http://www.gaceta.udg.mx/cu-2020-b/>

El **DICTAMEN DE ADMISIÓN** estará disponible el **MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, a partir de las cero horas, en los sitios [escolar.udg.mx](http://escolar.udg.mx) y [gaceta.udg.mx](http://gaceta.udg.mx).

## PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE APLICARÁN EXAMEN DE ADMISIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO	FECHA DE APLICACIÓN DE EXAMEN DE ADMISIÓN	SEDE DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN	HORARIO EN QUE DEBEN PRESENTARSE LOS ASPIRANTES EN LA SEDE	HORA DE INICIO DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN	DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGARSE PARA CONCLUIR TRÁMITE DE ADMISIÓN	FORMATO DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS (Físico / Digital)	FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS, HORARIOS Y SEDES	PLATAFORMA DIGITAL PARA ENVÍO DE DOCUMENTOS EN FORMATO PDF	DATOS DE CONTACTO PARA MAYORES INFORMES
<b>Médico cirujano y partero</b>	10 agosto 2020	CUSUR Av. Enrique Arreola Silva No. 883. Edificios R, S, T, F, P Y Q.  Acceso por estacionamiento 2. Rectoría.	07:30 horas	09:00 horas	a. Solicitud de ingreso; b. Acta de nacimiento; c. Certificado de bachillerato.  Si los certificados de bachillerato son de otro estado, deberán estar legalizados por el gobierno del estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional y UNAM.	Física o digital	Hasta el 21 de agosto de 2020 en la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario del Sur, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a excepción de los días 10 y 11 de agosto que será la aplicación del examen de admisión en CUSur.	Los documentos se podrán enviar de forma digital a la siguiente liga <a href="http://www.cusur.udg.mx/es/control-escolar/repro-gramacion-del-examen-de-admision-ciclo-2020b">http://www.cusur.udg.mx/es/control-escolar/repro-gramacion-del-examen-de-admision-ciclo-2020b</a> bajo las condiciones que ahí se estipulan.	Para cualquier duda o aclaración al respecto podrán contactar al Lic. Santiago Chávez al correo electrónico, <a href="mailto:santiago.chavez@cusur.udg.mx">santiago.chavez@cusur.udg.mx</a> o al teléfono 341 575 22 22 ext. 46039, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
<b>Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia</b>		CUSUR Av. Universidad S/N Edificios V, X e Y.  Acceso peatonal 1, Control Escolar.	07:30 horas	09:00 horas	Estudios en el extranjero: ingresar a <a href="https://bit.ly/2ZUArGV">https://bit.ly/2ZUArGV</a> para más información.				
<b>Lic. en Agrobiotecnología</b>		CUSUR Av. Universidad S/N Edificios F y G  Acceso por estacionamiento 4, Centro Acuático.	07:30 horas	09:00 horas	Todos los documentos deberán tener el nombre o nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento.				
<b>Lic. en Negocios Internacionales</b>	11 agosto 2020	CUSUR Av. Enrique Arreola Silva No. 883 Edificios R y S Acceso por estacionamiento 2, Rectoría.	07:30 horas	09:00 horas	Nota: Los aspirantes que sean egresados de bachilleratos oficiales de la Universidad de Guadalajara a programas de licenciatura participan por promedio electrónico y no entregan documentos, siempre y cuando hayan colocado su código de estudiante al hacer su registro.				
<b>Lic. en Enfermería</b>		CUSUR Av. Universidad S/N Edificios V, X e Y.  Acceso peatonal 1, Control Escolar.	07:30 horas	09:00 horas					

## PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE ADMITIRÁN ASPIRANTES CON BASE AL PROMEDIO DE CERTIFICADO DE BACHILLERATO

PROGRAMA EDUCATIVO	DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGARSE PARA CONCLUIR TRÁMITE DE ADMISIÓN	FORMATO DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS	FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	PLATAFORMA DIGITAL PARA ENVÍO DE DOCUMENTOS	DATOS DE CONTACTO PARA MAYORES INFORMES
<b>Lic. en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias</b> <b>Lic. en Trabajo Social Mixta</b> <b>Abogado</b> <b>Lic. en Agronegocios</b> <b>Lic. en Nutrición</b> <b>Lic. en Psicología</b> <b>Ing. en Sistemas Biológicos</b> <b>Ing. en Telemática</b> <b>Lic. en Letras Hispánicas</b> <b>Lic. en Periodismo</b> <b>Lic. en Desarrollo Turístico Sustentable</b> <b>Ing. en Geofísica</b>	<p>a. Solicitud de ingreso;                      b. Acta de nacimiento;                      c. Certificado de bachillerato.</p> <p>Si los certificados de bachillerato son de otro estado, deberán estar legalizados por el gobierno del estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional y UNAM.</p> <p>Estudios en el extranjero: ingresar a <a href="https://bit.ly/2ZUArGV">https://bit.ly/2ZUArGV</a> para más información.</p> <p>Todos los documentos deberán tener el nombre o nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento.</p> <p>Nota: Los aspirantes que sean egresados de bachilleratos oficiales de la Universidad de Guadalajara a programas de licenciatura participan por promedio electrónico y no entregan documentos, siempre y cuando hayan colocado su código de estudiante al hacer su registro.</p>	Física y digital	Hasta el 21 de agosto de 2020 en la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario del Sur, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a excepción de los días 10 y 11 de agosto que será la aplicación del examen de admisión en CUSur.	<p>Los documentos se podrán enviar de forma digital a la siguiente liga <a href="http://www.cusur.udg.mx/es/control-escolar/reprogramacion-del-examen-de-admision-ciclo-2020b">http://www.cusur.udg.mx/es/control-escolar/reprogramacion-del-examen-de-admision-ciclo-2020b</a> bajo las condiciones que ahí se estipulan.</p> <p>Nota: Los aspirantes que envíen documentación digital, en caso de ser admitidos, deberán entregar los documentos originales para integrar su expediente hasta el 7 de octubre del 2020.</p>	<p>Para cualquier duda o aclaración al respecto podrán contactar al Lic. Santiago Chávez al correo electrónico, <a href="mailto:santiago.chavez@cusur.udg.mx">santiago.chavez@cusur.udg.mx</a> o al teléfono 341 575 22 22 ext. 46039, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.</p> <p>Para comunicados y avisos en general, ingresar a <a href="http://www.cusur.udg.mx">www.cusur.udg.mx</a> y en Facebook pueden encontrarnos como CUSur (<a href="https://www.facebook.com/CUSurUdeG/">https://www.facebook.com/CUSurUdeG/</a>) y Control Escolar CUSur (<a href="https://www.facebook.com/CCE.CUSurUDG/">https://www.facebook.com/CCE.CUSurUDG/</a>)</p>

## PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE ADMITIRÁN ASPIRANTES CON BASE AL PROMEDIO DE CERTIFICADO DE SECUNDARIA

PROGRAMA EDUCATIVO	DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGARSE PARA CONCLUIR TRÁMITE DE ADMISIÓN	FORMATO DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS	FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS	PLATAFORMA DIGITAL PARA ENVÍO DE DOCUMENTOS	DATOS DE CONTACTO PARA MAYORES INFORMES
<b>Carrera de Enfermería</b>	<p>a. Solicitud de ingreso; b. Acta de nacimiento; c. Certificado de secundaria.</p> <p>Si los certificados de secundaria son de otro estado, deberán estar legalizados por el gobierno del estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional y UNAM.</p> <p>Estudios en el extranjero: ingresar a <a href="https://bit.ly/2ZUArGV">https://bit.ly/2ZUArGV</a> para más información.</p> <p>Todos los documentos deberán tener el nombre o nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento.</p>	<p>Física o digital</p>	<p>Hasta el 21 de agosto de 2020 en la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario del Sur, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a excepción de los días 10 y 11 de agosto que será la aplicación del examen de admisión en CUSur.</p>	<p>Los documentos se podrán enviar de forma digital a la siguiente liga <a href="http://www.cusur.udg.mx/es/control-escolar/reprogramacion-del-examen-de-admision-ciclo-2020b">http://www.cusur.udg.mx/es/control-escolar/reprogramacion-del-examen-de-admision-ciclo-2020b</a> bajo las condiciones que ahí se estipulan.</p> <p>Nota: Los aspirantes que envíen documentación digital, en caso de ser admitidos, deberán entregar los documentos originales para integrar su expediente hasta el 7 de octubre del 2020</p>	<p>Para cualquier duda o aclaración al respecto podrán contactar al Lic. Santiago Chávez al correo electrónico, <a href="mailto:santiago.chavez@cusur.udg.mx">santiago.chavez@cusur.udg.mx</a> o al teléfono 341 575 22 22 ext. 46039, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.</p> <p>Para comunicados y avisos en general, ingresar a <a href="http://www.cusur.udg.mx">www.cusur.udg.mx</a> y en Facebook pueden encontrarnos como CUSur (<a href="https://www.facebook.com/CUSurUdeG/">https://www.facebook.com/CUSurUdeG/</a>) y Control Escolar CUSur (<a href="https://www.facebook.com/CCE.CUSurUDG/">https://www.facebook.com/CCE.CUSurUDG/</a>)</p>